



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3336/20

DOLORES, 30 de septiembre de 2020

REF.: AUDIENCIAS CON NIÑOS

SENTENCIA DE CÁMARA CIVIL DOLORES

Estimado Matriculado:

Se remite en adjunto, fallo de interés para los matriculados. La Cámara estableció que no hay impedimentos para llevar a cabo audiencias con niños en el marco de la pandemia.

Se agradece por la información al Dr. Guillermo Santa Eugenia

Dr. Pablo Bidart
Tesorero

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-